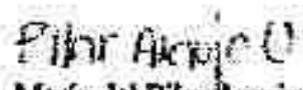


autorizar a la Gerencia General para que solicite su financiamiento, por el monto que se considere necesario para tal efecto y ratifica, además, la autorización para que conceda las garantías necesarias, sean éstas hipotecarias o prendarias.

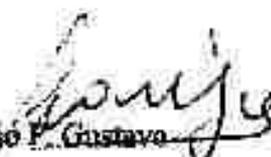
Sin tener otro asunto que tratar se dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Transcurrido el tiempo acordado, se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y ésta es aprobada por unanimidad.

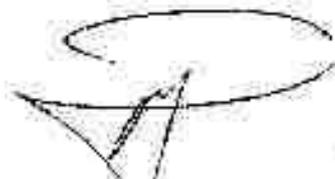
  
Raúl Araujo P.  
ACCIONISTA PRESIDENTE

  
María del Pilar Araujo

  
Juan José Araujo Isaza

  
Araujo P. Gustavo

  
Aparicio Buitano U.

  
Rubén Araujo P.  
ACCIONISTA GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

*lo certifica*  
  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

1.- El Gerente General procede con la lectura de su informe de Labores:

Los puntos más sobresalientes son los siguientes:

A través de la contratación de la empresa Schiaca Ecuador S.A., conforme se indicó en el informe del año pasado, ha permitido avanzar en aquellos aspectos relacionados con las normas de seguridad, higiene, ambiente, calidad y salud ocupacional.

Para su mejor desenvolvimiento existe una constante capacitación del personal administrativo y operativo, en materias de seguridad y salud en el trabajo así como en la prevención de siniestros, planes de emergencia y contingencia y control de incendios e higiene y salud.

Se indica que la empresa ya cuenta con el Reglamento Interno de Trabajo, que finalmente ha sido aprobado el 12 de abril del 2012.

Igualmente, que la empresa obtuvo del Municipio la Licencia Única de Actividades Económicas (LUAE), que permite su normal funcionamiento. Según Informe de Compatibilidad de Uso de Suelos (ICUS) nuestra actividad aparece como PROHIBIDA, a pesar de la existencia del Informe de la Secretaría de Ambiente que indica que esta industria es de BAJO IMPACTO AMBIENTAL.

Así mismo se informa que, a pesar de que, se ha solicitado la renovación de la LUAE para el 2013, que nos va a permitir continuar con nuestra operación, en la presente ubicación, debido a la existencia de residencias aledañas está planificado la reubicación de la planta y, conforme la autorización de la Junta de Accionistas de Agosto del 2012, el Banco Bolivariano aceptó financiar la compra de una hectárea de terreno, en el sector de Caiacall, luego de haber firmado el compromiso de compra-venta.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRODUCTOS SINTETICOS S.A., PROSISA, EFECTUADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, en el local de esta Empresa, ubicada en la Av. Manuel Córdova Galarza, OE5-138 y Paseo del Sol, a los veinte y un días del mes de marzo del 2013, a las dieciocho horas, se reúnen los siguientes accionistas de PRODUCTOS SINTÉTICOS S.A., PROSISA: Araujo Uribe María del Pilar, propietaria de 60.000 acciones; Araujo Isaza Juan José, propietario de 61.000 acciones, Araujo P. Gustavo, propietaria de 43.440 acciones; Araujo P. Rubén, propietario de 43.440 acciones; y, Burbano U. Aparicio, propietario de 47.060 acciones.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el 70.43% por ciento del capital pagado de la empresa, los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, de acuerdo al Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados, de acuerdo a la citación realizada el día lunes 11 de marzo del 2013, en el Diario Ultimas Noticias de la ciudad de Quito:

- 1.- Informe del Gerente General por el año 2012;
- 2.- Informe del Comisario año 2012;
- 3.- Aprobación de Balances del 2012 bajo normas NEC y NIFF;
- 4.- Nombramiento del Comisario para el año 2013; y,
- 5.- Proyecciones año 2013; y,

Preside la reunión el señor Raúl Araujo Puyet y como Secretario su Gerente General.

Revisado el Orden del Día, es aprobado por unanimidad.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

envió fue la materia prima solicitada.

A partir de entonces en múltiples ocasiones trató infructuosamente de contactarlo, habiéndose perdido la pista de este estafador.

Finalmente, se indica que deberá presentar este caso al SRI para dar de baja el material recibido.

La Junta acuerda recomendar para que la gerencia investigue el uso que se puede dar al material recibido pues se podría negociar si se conoce su utilidad.

2.- Acto seguido se procede a dar lectura del informe del Comisario de la empresa, el mismo que concluye que en los actos administrativos y contables se ha procedido de acuerdo a las normas establecidas para el efecto.

3.- La Gerencia pone a consideración de la Junta los balances del ejercicio fiscal del año 2012, bajo las normas NEC y NIFF, los mismos que luego de su revisión son aprobados por unanimidad.

4.- A continuación, luego de proponer para que en el cargo de Comisario de la empresa continúe la Econ. Mariska de Burbano, por unanimidad se la reelige para el año 2013.

5.- La Gerencia pone a consideración de la Junta el Presupuesto para el año 2013, en él se destaca que, luego de que la Junta aprobó que se proceda a solicitar un crédito a la CFN para capital de operación, este fue aprobado por la cantidad de 300mil dólares. Crédito que ha sido concedido a 2 años plazo con 6 meses de gracia.

Analizado el presupuesto, la Junta lo aprueba por unanimidad.

Para la construcción de la nueva planta la Gerencia indica que es indispensable buscar su financiamiento a través de la misma Corporación por lo que solicita el pronunciamiento y autorización de la Junta General.

Luego de su análisis y en vista de su conveniencia, la Junta acuerda por unanimidad